INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. Enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023). A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, se allegó el informe por parte del secuestre, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre/2022 y enero 2023

Sírvase proveer.

DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ

Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: DIVISORIO

Radicado: 255724089001-2021-00150

Demandante: JOSÉ JAVIER LEAL Demandado: FERNANDO LEAL

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso divisorio referido y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, el informe rendido por el secuestre Ramiro Quintero Medina, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre/2022 y enero 2023.

NOTIFÍQUESE

ĂNGÉLA MARÍA GIRALDO CASTÁÑEDA